

El fuego en un asentamiento de Lucena del Puerto se cobra dos nuevas víctimas

PABLO 'PAMPA' SAINZ :: 19/05/2021

Solo en Andalucía existen más de un centenar de asentamientos chabolistas, único refugio para las personas que trabajan el campo y se les niega la posibilidad de un alquiler

En la madrugada de este miércoles dos personas, un hombre y una mujer, perdieron la vida en el incendio que arrasó una treintena de viviendas en un poblado de infraviviendas de la provincia de Huelva. Es el segundo siniestro en pocos días, después del que se produjo en la noche del sábado en Palos de la Frontera.

Solo en Andalucía existen más de un centenar de asentamientos chabolistas, el único refugio para las personas que trabajan el campo y se les niega la posibilidad de acceder a un alquiler.

La precariedad y la exclusión que rodean al campo andaluz ha vuelto a cobrarse la vida de dos personas, un hombre y una mujer, que en la madrugada de este miércoles han fallecido en un incendio producido en el asentamiento chabolista de El Bosque, en Lucena del Puerto (Huelva), y que ha arrasado una treintena de viviendas. Varias personas han sido atendidas en el lugar a consecuencia de la inhalación del humo.

Según la información brindada por el Consorcio Provincial de Bomberos de Huelva, aun no se han podido establecer las causas del fuego, que se inició sobre las tres de la madrugada y pudo ser extinguido recién a las cinco y treinta. Es el segundo incendio de magnitud que se produce en la provincia en los últimos días. El anterior, en la madrugada del domingo en un asentamiento de Palos de la Frontera, dejó un saldo de sesenta construcciones quemadas y dos personas heridas.

El asentamiento de El Bosque está ubicado en una zona de pinares próxima al kilómetro 11 de la carretera A-486 y es uno de los más importantes de la localidad, llegando a albergar en los momentos de mayor presencia de trabajadores temporeros hasta a 1.500 personas. Entre las chabolas incendiadas, varias estaban vacías, debido a que sus ocupantes están trabajando en otras regiones del país. También algunas servían de almacenamiento de material para construir nuevas viviendas y otros enseres.

El varón fallecido, de nombre Ato, era oriundo de Ghana y tenía 50 años. A media mañana de hoy, algunas vecinas se encontraban ocupadas en la atención de la mascota del fallecido, un perro que presentaba algunas quemaduras y síntomas de intoxicación por inhalación del humo. Era una persona respetada y querida por los temporeros que llegaban o volvían en campaña al asentamiento. Llevaba al menos una década residiendo en el lugar y habitaba la vivienda número 27. "Era una especie de coordinador", refieren fuentes consultadas. La mujer fallecida hasta el mediodía de hoy aún no había sido identificada.

Las infraviviendas están construidas a base de un armazón de madera de palé y revestidas

de cartón, plásticos y en algunos casos mantas que sirven de aislamiento antes las temperaturas extremas, lo que propicia la rápida expansión del fuego. Entre las pérdidas materiales más comunes, además de los pocos enseres y ropas, suele encontrarse documentación de vital importancia para los temporeros. Perder el pasaporte, permisos o comprobantes de arraigo puede retrotraer su experiencia migrante al punto de partida.

Desde UGT Huelva han expresado sus condolencias a las familias de los fallecidos. "Ya en días pasados expresábamos nuestra más enérgica protesta por el abandono en el que se encuentran las personas que viven en los asentamientos de Huelva además de la preocupación por las posibles consecuencias de futuros incendios. Esta madrugada se ha hecho realidad nuestra preocupación con la muerte de estas dos personas. Por eso, UGT Huelva insta y reclama con urgencia a las autoridades competentes que den soluciones reales a estas personas y que, estos asentamientos de la vergüenza, desaparezcan de nuestra provincia", han expresado desde el sindicato en un comunicado de prensa.

En Andalucía hay registrados más de un centenar de asentamientos de este tipo, cuarenta de ellos en la provincia de Huelva. En noviembre de 2020 la Asociación Multicultural de Mazagón y Almería Acoge presentaron una denuncia ante el Parlamento Europeo para pedirle "una respuesta inmediata y firme" ante la situación de vulneración de derechos humanos que se vive en los asentamientos, un problema estructural al que hasta ahora nadie ha dado solución.

 $https://www.elsaltodiario.com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas?fbclid=IwAR2qKuebtYupjLdxP6g9fRo8gIItwgfC_vOmiKF-saFqsK0nrb4nCUT_SEwards-com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas?fbclid=IwAR2qKuebtYupjLdxP6g9fRo8gIItwgfC_vOmiKF-saFqsK0nrb4nCUT_SEwards-com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas?fbclid=IwAR2qKuebtYupjLdxP6g9fRo8gIItwgfC_vOmiKF-saFqsK0nrb4nCUT_SEwards-com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas?fbclid=IwAR2qKuebtYupjLdxP6g9fRo8gIItwgfC_vOmiKF-saFqsK0nrb4nCUT_SEwards-com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas?fbclid=IwAR2qKuebtYupjLdxP6g9fRo8gIItwgfC_vOmiKF-saFqsK0nrb4nCUT_SEwards-com/migracion/fuego-asentamiento-lucena-puerto-victimas.$

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-fuego-en-un-asentamiento